

## EDITORIAL

La riqueza de América Latina radica en sus recursos naturales y en el grado de rentabilidad de las empresas. Las alianzas estratégicas y la administración organizacional de los sectores público y privado son en el curso de esta crisis justamente una oportunidad para los gobiernos cuyo interés se centra en lograr el desarrollo económico y la disminución de los indicadores de pobreza. La caída de las ganancias de grandes empresas, la quiebra generalizada de los bancos españoles y el panorama de incertidumbre en Europa son una coyuntura que favorece el interés de los grandes consorcios europeos por profundizar y fortalecer su expansión en la región latinoamericana.

Nuevamente hay interés de los inversionistas extranjeros en la región que responde al grado de oportunidad para la expansión de sus filiales en tanto las casas matrices se enfrentan con problemas de liquidez. Los consorcios españoles para su expansión en latinoamérica aprovecharon las crisis bancarias y el proceso de privatización por el que atravesaba la región para posicionarse principalmente en gas, petróleo, comunicaciones y bancos en la década de los noventa. Sus intereses económicos y políticos fueron la rentabilidad ofrecida por los gobiernos que pensaron que las privatizaciones y los Estados minimalistas eran la solución a la hiperinflación y la deuda externa de la década perdida.

Veinte años después el panorama económico de América Latina mejoró. Incluso los indicadores macroeconómicos del PIB y la disminución de la pobreza fueron sorprendentes. Podría afirmarse, al inicio del Siglo XXI América Latina estaba en el final de un largo proceso de crisis recurrentes. La caída brutal de los salarios y las políticas monetarias restrictivas facilitaron un cambio democrático con gobiernos interesados en mejorar el interés de sus poblaciones y también en rescatar las empresas privatizadas con fines de lucro y sin el interés de invertir en las naciones anfitrionas. Hasta hoy el proceso económico se ha blindado de la crisis económica mundial, pero no por ello los países están ajenos ante la fragilidad económica al profundizarse durante esta última década el modelo primario exportador reforzado por los mercados financieros.

Las acciones por rescatar las empresas privatizadas de las manos de los inversionistas extranjeros en Argentina y Bolivia se han presentado como una amenaza a las matrices europeas. Recientemente Argentina ha rescatado de los brazos de Repsol a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), ejemplo para otros países de la región. La coyuntura internacional y la gravedad del curso de la crisis en Europa y la quiebra bancaria generalizada en España han imposibilitado las amenazas al proyecto de nación de Argentina. Todo lo contrario, los inversionistas extranjeros recorren América Latina.

Al cierre de esta edición, México se enfrenta a la elección de un nuevo gobierno. Muchas voces, han demandado en múltiples reuniones la necesidad de un crecimiento sostenido del PIB, el aumento de la oferta de empleo y una Reforma Financiera donde la banca de desarrollo vaya de la mano del Estado y de los pequeños, medianos y grandes empresarios. La Academia Mexicana de Economía Política (AMEP) y el Seminario de Teoría del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM han presentado a los partidos políticos en la contienda el resultado de la discusión de los puntos necesarios para un proyecto de desarrollo. En el marco de la democracia la riqueza se basa principalmente en el derecho de todo miembro de una sociedad a la oportunidad de un empleo. ¿Aprenderá México de las enseñanzas de políticas económicas de otros países latinoamericanos?

Uno de los retos de la *Revista Problemas del Desarrollo* es rescatar desde la visión de América Latina el debate en torno al desarrollo económico, incluyendo la cultura y la visión cósmica de una raza entretrejida en el encuentro de dos mundos y dos civilizaciones antagónicas. ¿Cómo sembrar el desarrollo para América Latina, el continente de las venas abiertas?

El artículo de Marina Recalde “Recursos energéticos en Argentina: análisis de la renta” recuerda que el desarrollo económico de diversos países se encuentra condicionado por el uso de recursos naturales y su dotación natural, son los recursos energéticos una pieza fundamental en la base material del crecimiento. En Argentina esta condición se cumple, ya que es un país altamente dependiente de los recursos hidrocarbúricos. En este contexto una característica de los recursos energéticos es la generación de renta, la que plantea controversias relacionadas con el origen y la distribución entre los distintos agentes. En años recientes las rentas provenientes de la explotación de los hidrocarburos son elevadas, centrándose su discusión en torno a quienes serían los propietarios de las mismas. Esta discusión es primordial en cualquier política energética, sobre todo cuando se encuentra vinculada con la política de desarrollo.

Pablo Manzanelli y Martín Schorr en su artículo “Extranjerización y poder económico industrial en Argentina” describen cómo el abandono de la convertibilidad en el año 2002 agudizó el sesgo existente en el sector industrial de Argentina entre las firmas extranjeras y las de capital local. El texto analiza las principales características del proceso de extranjerización de la élite empresarial fabril que tuvo lugar en el transcurso de la década de 1990. Durante esa década se llevó a cabo un notable proceso de desnacionalización de firmas locales y el surgimiento de unas pocas grandes empresas extranjeras; el proceso de desnacionalización estuvo acompañado de factores domésticos que lo favorecieron, como por ejemplo: a) la puesta en práctica de las políticas de tipo horizontal, es decir,

la liberalización comercial y financiera, celebración de tratados bilaterales, establecimiento de garantías y beneficios a inversionistas extranjeros; *b*) la decisión gubernamental de apoyar al Mercosur. Tal como señalan los autores, esta fase fue acompañada de un incremento de consideración en la concentración económica y, en ese marco, en la profundización del predominio del capital extranjero en la cúpula empresaria sectorial.

El trabajo de Víctor Fernández, Carolina Lauxmann y Julio Tealdo “Sistemas bancario y de producción en Argentina” alude a los *Sistemas Sociales de Producción*. En Argentina el sistema financiero bancario y el social de producción tienen un alto grado de endogeneidad (extranjerización de la propiedad del capital del sistema financiero bancario), el nivel de concentración (descentralización) y la dinámica de reproducción, en el cual la valorización del excedente es parte de la dinámica reproductiva del sistema financiero bancario poscrisis de la década de los noventa, periodo en el cual el sistema financiero bancario y el sistema productivo conformaron un patrón de acumulación endógeno, descentralizado y dinámico. Asimismo, el sistema bancario no da cuenta de una mejora en la eficiencia de la economía local. Fenómeno evidente con el grado de control de los bancos de capital foráneo sobre los activos, préstamos y depósitos.

Los autores Leonardo Araújo, Elaine Fernandes y Patricia Rosado en su artículo “Índice de desarrollo socioambiental para el Estado de Bahía” pretenden acercarse a establecer una medida sobre la calidad de vida de dicha región, a partir de observar la nula inclusión de variables ambientales dentro del Índice de Desarrollo Humano propuesto por la ONU. En este sentido, se emprende la hazaña de asociar variables que describan las condiciones socioeconómicas y ambientales entre los municipios de dicho estado. Para relacionar dichos rubros, en la metodología se utilizó el Indicador de Condiciones Ambientales (ICA), que se desarrolló para cada municipio con el objetivo de acercar más el nivel de desarrollo humano, y el Indicador de Desarrollo Socioeconómico Ambiental (IDSA), fue construido buscando describir las condiciones de vida de los municipios. Es importante mencionar que la idea de la inclusión de variables ambientales se relaciona con el Índice de Desarrollo Humano, según Sachs (2007), el cual incide en la calidad de vida de la población.

Cuauhtémoc Calderón e Isaac Sánchez en el trabajo “Crecimiento económico, y política industrial en México” llegan a la conclusión de que durante el periodo estudiado el PIB creció sólo 2.1% promedio anual; el PIB per cápita 0.46%; entre 1982 y 2008 se creó un promedio anual de 354,306 empleos en el sector formal de la economía; la tasa de crecimiento del PIB manufacturero de 1982 a 2009 fue 1.88% promedio anual. Finalmente, el empleo precario pasó de más de 13 millones de seres humanos a poco más de 19 millones. En el texto

se menciona cómo la manufactura es el sector de la economía en el que se generan círculos virtuosos siguiendo a Adam Smith. También se toma como referencia las ideas de Nicholas Kaldor.

Sergio Ordóñez en su artículo “Países emergentes: polémica marxismo- institucionalismo” expone que existe una problemática central que ha acompañado a las ciencias sociales, respecto al papel que la relación agencia-estructura juega en el desarrollo de la sociedad. La importancia actual de la problemática agencia-estructura se refiere a la serie de cambios que se han dado a partir de la crisis y que dan lugar a la expectativa de una nueva fase de desarrollo del capitalismo. Es decir, que la fase actual caracterizada por esta base tecnológico-productiva surge a partir de una envoltura político-ideológica. Luego entonces, es necesario estudiar el marco de acción de los sujetos sociales para comprender así por qué esta vía de desarrollo predominante no se generó en los países clasificados como “retardarios”. El autor se plantea la hipótesis central acerca de que los países que han logrado alcances industriales, lo han hecho a partir de tramas sociales institucionales diferentes al neoliberalismo, y desarrollado procesos del capitalismo del conocimiento.

Rogelio Huerta en el ensayo “Competencia económica en México. Un debate necesario” debate sobre las condiciones de la competencia económica, se establece una realidad económica idealizada por los mercados de competencia perfecta. La intensidad de la competencia no presiona a los precios a la baja, el margen de ganancia puede reducirse por otras razones no vinculadas a las disminuciones de precios. La apertura externa no disminuyó los precios, sino que redujo las cantidades vendidas por empresa, obligando a las compañías a mantener o aumentar sus precios para que no disminuyeran sus ganancias. La productividad se incrementó en México por dos razones: porque se redujeron los costos de los insumos importados al reducirse los aranceles y porque se desocupó a trabajadores. Además no son los mayores niveles de competencia los que incrementan la productividad, sino que son las mejoras en la productividad, lo que provoca un aumento en la competencia por el mercado. El autor menciona, por último, que no está demostrado que el uso de políticas pro-competitivas desde las comisiones nacionales en los distintos países, provoquen una reducción en los precios y por tanto que esas políticas conlleven un beneficio para los consumidores.

La revista se cierra con cinco reseñas: “Introducción a las economías de la naturaleza”, de Rosario Pérez Espejo, Sophie Ávila y Alonso Aguilar, reseña escrita por Monika Meireles; “Federalismo fiscal en México. Una propuesta para fortalecer la hacienda pública estatal”, del autor Nicolás Mandujano Ramos, elaborada por Aderak Quintana; “Pobreza: concepciones, medición y programas”

coordinado por Verónica Villarespe y escrita por Bernardo Ramírez; “Trabajo femenino, las nuevas desigualdades” de Marina Chávez Hoyos, reseña elaborada por Diana Atempa; y finalmente “Banca pública, crisis financiera y desarrollo” libro coordinado por Alicia Girón, Eugenia Correa y Patricia Rodríguez reseñada por Patricia Duarte.

*Alicia Girón*

*Directora*

*Ciudad Universitaria, junio de 2012*